



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

BOLETÍN No. 52

Bogotá, 14 de junio de 2011

La Secretaría de Educación garantiza el presupuesto y la operación logística de entrega de los refrigerios para los estudiantes de colegios oficiales

Ante la información de prensa revelada en las últimas horas por CM& en el sentido de que la “Secretaría de Educación del Distrito acaba de ordenar la suspensión de los desayunos a una parte de niños sin recursos de Bogotá...y determinó atender el suministro de refrigerios solo en preescolar y primaria a partir del 10 de junio de 2011...”; la SED se permite informar lo siguiente:

1. Todos los años, en la última semana académica de cada semestre, se presenta una disminución significativa en la asistencia de los estudiantes a los colegios, previo a la temporada de vacaciones y a las jornadas de recuperación académica, entrega de notas y otras que se desarrollan en cada institución educativa, lo que obliga a la SED a cancelar los refrigerios que no se van a consumir durante esta semana.
2. La medida se toma teniendo en cuenta la advertencia de la Contraloría Distrital en el sentido de disminuir el número de reubicaciones de refrigerios (traslado de refrigerios de colegios que no cancelaron oportunamente el suministro a otros donde haya normalidad académica). Medida que la SED considera oportuna y necesaria para proteger los recursos financieros de la entidad. La decisión de la SED no implica falta de planeación alguna.
3. La Secretaría de Educación garantiza diariamente el refrigerio a 540 mil estudiantes. Adicionalmente, en coordinación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se reciben cerca de 80 mil para atender la demanda en bachillerato en colegios de 12 localidades.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

4. En la semana del 13 al 16 de junio de 2011 se garantiza el suministro de refrigerios a los estudiantes de grado cero hasta quinto de primaria en 18 localidades. En Ciudad Bolívar se suministra hasta grado noveno.
5. Una vez retornen los estudiantes de vacaciones se normalizará el suministro en todos los colegios distritales.
6. Los refrigerios se otorgan en el Distrito desde el año 1996.
7. El suministro de desayunos y almuerzos en los colegios NO se afecta, dado que estos no son considerados refrigerios. La Secretaría de Educación garantiza diariamente el suministro de 122 mil comidas calientes en 64 instituciones educativas y existen los recursos financieros para garantizar el suministro hasta comienzos de 2012.

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Secretaría de Educación del Distrito
PBX: 3241000 Ext. 1309-1312.

